



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIAL

Formato diseñado con fundamento en el artículo 10 del Reglamento de Servicio Social de la Universidad de Quintana Roo.

Este formato debe ser llenado EXCLUSIVAMENTE a computadora y capturar TODOS los campos de información adecuadamente. Así mismo, este debe ser entregado en el Área de Servicio Social con las firmas y sellos correspondientes, afín de verificar el cumplimiento de los requisitos, y en su caso autorizar el inicio del Servicio Social.

DATOS DE LA INSTITUCIÓN RECEPTORA DEL SERVICIO SOCIAL

Nombre de la Institución

Universidad de Quintana Roo

Nombre de la Dirección, Departamento, o Área de realización del Servicio Social

Departamento de Lenguas

Jefe(a) de la Dirección, Departamento o Área de realización del Servicio Social

Mtra. Sonia Teresita Sansores Valencia

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIAL

Nombre del Programa de Actividades de Servicio Social (Denominación)

Investigación en Lenguas Extranjeras

Nombre del (de la) Responsable del Programa de Actividades de Servicio Social

Dra. María del Rosario Reyes Cruz

Cargo o Puesto del (de la) Responsable del Programa de Actividades de Servicio Social

Profesora Investigadora de Tiempo Completo

Datos de Contacto del (de la) Responsable del Programa de Actividades de Servicio Social

Teléfono: 983 83 5 03 00 Extensión: 160 Correo electrónico: rosreyes@uqroo.edu.mx

Dirección (domicilio) donde desarrollará el Programa de Actividades de Servicio Social

Av. Boulevard Bahía s/n esq. Ignacio Comonfort, Col. Del Bosque, Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo, México.

Nombre del (de la) Jefe(a) Inmediato(a)/ Supervisor(a) del (de la) estudiante durante el Servicio Social

Dra. María del Rosario Reyes Cruz

Cargo o Puesto del (de la) Jefe(a) Inmediato(a)/ Supervisor(a) del (de la) estudiante durante el Servicio Social

Profesora Investigadora de Tiempo Completo

Datos de Contacto del (de la) Jefe(a) Inmediato(a)/ Supervisor(a) del (de la) estudiante durante el Servicio Social

Teléfono: 983 83 5 03 00 Extensión: 160 Correo electrónico: rosreyes@uqroo.edu.mx

Nombre del (de la)(s) Asesor(a)(s) Universitario(a) responsable(s) del (de la) estudiante(s) durante el Servicio Social

Dra. María del Rosario Reyes Cruz

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA/PLAN DE ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIAL

Justificación*

El proyecto de servicio social busca contribuir a la generación de investigaciones en el área de lenguas extranjeras que se desarrolla en el estado de Quintana Roo. El proyecto busca que la institución receptora se beneficie cumpliendo con algunas de sus actividades sustantivas, como son la investigación y la difusión de la cultura; con ello dará una mayor capacitación a sus estudiantes en las labores propias de la investigación, mejorando sus habilidades y ampliando sus competencias como profesional de la Lingüística Aplicada. El prestador del servicio se incorporará a un proyecto de generación del conocimiento, realizando actividades investigativas, usando técnicas de recopilación y sistematización de información, ampliando su experiencia en investigación.

Objetivos

El objetivo general del programa es realizar investigación en el área de lenguas extranjeras, principalmente proyectos relacionados con las líneas de investigación del cuerpo académico consolidado Estudios Lingüísticos y de Educación Superior, a saber: prácticas educativas, documentación del campo de lenguas y estudios lingüísticos. Entre los principales objetivos específicos del programa, pueden enumerarse los siguientes: contribuir al mejoramiento de las capacidades de investigación de sus egresados, capacitar a estudiantes en el manejo de paquetería computacional (procesador de palabras y bases de datos), ayudarles a definir temas de tesis, enriquecer la investigación en lenguas extranjeras que se realiza en el estado.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección General de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Universidad de Quintana Roo, a través del Departamento de Becas y Prácticas Escolares de la Universidad de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

Los datos personales que proporcione a través de la plataforma digital del Sistema de Administración Escolar ante el Departamento de Control Escolar, se utilizarán para cumplir con lo establecido en la normatividad universitaria vigente en materia de Servicio Social y Prácticas Profesionales, así como para las actividades relacionadas con su situación académica en esta materia para llevar a buen término su cumplimiento de sus requisitos académicos en el servicio Social y Prácticas Profesionales, y con ello poder emitir los documentos oficiales e información estadística; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en la página institucional www.uqroo.mx en la sección "Datos Personales" o bien, de manera presencial en el Departamento de Becas y Prácticas Escolares de esta Universidad y/ o áreas homologas en las Unidades Académicas de Cozumel, Playa del Carmen y Cancún.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIAL

Metas

Los objetivos del programa apuntan a metas concretas: obtención de información documental cualitativa y cuantitativa, para ello el prestador del servicio deberá recolectar datos en diversos repositorios electrónicos, procesar la información obtenida, alimentar la base de datos.

Metodología*

Los prestadores de servicio realizarán entrevistas, ordenarán y sistematizarán la información, fuentes y textos.

Actividades a realizar

Visitarán virtualmente bibliotecas públicas y privadas, procesarán información cuantitativa y cualitativa.
Realizarán trabajo de gabinete relacionado con la información producida por el programa de servicio social.
Procesarán texto e imágenes.

Cronograma de Actividades*

El cronograma del servicio social contempla actividades de gabinete, archivo electrónico y trabajo sincrónico de lunes a viernes.

Lugar de realización del Servicio Social

El principal espacio del programa es la Universidad de Quintana Roo (Cubículos, biblioteca, CEDOC, oficinas). Debido a la pandemia del COVID-19, el trabajo se realizará de manera remota. Los prestadores de servicio social trabajarán desde sus casas y se comunicarán vía electrónica con la profesora. Los medios electrónicos serán preferentemente las plataformas institucionales TEAMS o Moodle.

Programas educativos (Licenciatura o Profesional Asociado) que comprende

Licenciatura en Lengua Inglesa

Número y perfil de los(as) estudiantes

Se requieren 1 prestador de servicio por semestre.

Recursos necesarios

Computadora, scanner, grabadora digital.

Tiempo de Dedicación

4 horas diarias, de lunes a viernes.

Duración del Programa de Servicio Social

Por su naturaleza, este programa de servicio social es permanente.

Vigencia del Programa de Servicio Social

Por su naturaleza, este programa de servicio social es permanente.

Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación son los siguientes: monto entrevistas y encuestas realizadas y procesadas, horas de grabación de campo transcritas, cantidad de textos escaneados, número de trabajos de investigación fichados.

Dra. María de Rosario Reyes Cruz

**Nombre, firma y sello del Responsable del Programa de
Actividades de Servicio Social en la Institución Receptora**

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección General de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Universidad de Quintana Roo a través del Departamento de Becas y Prácticas Escolares de la Universidad de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

Los datos personales que proporcione a través de la plataforma digital del Sistema de Administración Escolar ante el Departamento de Control Escolar, se utilizarán para cumplir con lo establecido en la normatividad universitaria vigente en materia de Servicio Social y Prácticas Profesionales así como para las actividades relacionadas con su situación académica en esta materia para llevar a buen término su cumplimiento de sus requisitos académicos con el servicio Social y Prácticas Profesionales, y con ello poder emitir los documentos oficiales e información estadística; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en la página institucional www.uqroo.mx en la sección "Datos Personales" o bien, de manera presencial en el Departamento de Becas y Prácticas Escolares de esta Universidad y/ o áreas homologas en las Unidades Académicas de Cozumel, Playa del Carmen y Cancún.